INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyanu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 111/17
"ADQUISICION DE MEDICAMENTO RITUXIMAB PARA ASEGURADOS DEL IPS - AD REFERENDUM 2018"

JUSTIFICACION DEL CONTRATO ABIERTO
POR CANTIDADES MINIMAS Y CANTIDADES MAXIMAS.

Asunción 25 de enero de 2018.

Se adopta la modalidad de contrato abierto en atención a que dada la naturaleza de los bienes solicitados, es imposible predecir la cantidad exacta que será requerida, ya que la concurrencia a las instalaciones de este instituto por parte de los asegurados, tiene un comportamiento errático, por ende impredecible.

Lo solicitado se enmarca dentro de lo prescripto por la Resolución DNCP N° 2238/14 "POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION DNCP N° 1869/11 POR LA CUAL SE ESTABLECEN CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2.051/03 Y SE DEROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 597/2009 Y N° 806/2009 Y SE ESTABLECEN NUEVAS CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2.051/03".

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director